

Fecha. Agosto 30 de 2022.

Estado Civil -0061

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2.021-0051	VERBAL-DIVORCIO	ALFREDO JURADO SIERRA.	DIANA MARITZA SUAREZ JIMENEZ	1	LA LETRA, Auto. No revoca decisión confutada y otras decisiones.
2	2.021-0192	VERBAL- FILIACION NATURAL.	DEFENSORIA DE FAMILIA DE VILLET A. CUND.	HEREDEROS INDETERMINADOS Y DETERMINADOS. DE CIRO ORJUELA SERRATO.	1	LA LETRA. Sentencia. Declara padre, y otras decisiones.
3	2.012-0082	REVISION INTERDICCION	DEICY RORIS HERNANDEZ PARADA		1	LA LETRA. Auto. Ordena a la Asistente Social adscrita al Despacho elabore informe de valoración de apoyos
4	2.013-0019	REVISION DE INTERDICCION.	ROCIO DIAZ HERNANDEZ-		1	LA LETRA. Auto. Ordena la elaboración de apoyos y otras decisiones.
5	2.017-0172	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES.	CARLOS DANIEL HERNANDEZ ESPITIA	FLOR INES GAITAN CASTILLO.	1	LA LETRA. Auto. Ordena realizar y contabilizar el término de traslado de la reposición propuesta por el apoderado judicial del señor CARLOS DANIEL HERNANDEZ ESPITIA, y otras decisiones.
6	2.018-0242	SUCESIÓN-CAUSANTE.	LUIS ANTONIO FIERRO BARACALDO.		1	LA LETRA. Auto. Resuelve la petición y aclara que los causantes no son propietarios y ordena que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá de Cundinamarca registre la partición aprobada.
7	2.021-002	SUCESIÓN- CAUSANTE	ISAURO BOHORRQUEZ CHAVEZ Y YOLANDA OTALORA RAMIREZ.		1	LA LETRA. Sentencia, aprueba partición.
8	2.015-0025	PROCESO DE REVISIÓN DE INTERDICCION,	JUAN JOSÉ BELTRÁN LEÓN.		1	LA LETRA. Auto. Ordene Asistente Social elabore el informe de valoración de apoyos en el término de 15 días y otras decisiones.

NOTIFICACIÓN. Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy (30) de Agosto de 2.022, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el micrositio web, conforme al Código General del Proceso.

Fecha. Agosto 30 de 2022.

Estado Civil -0061

CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ.
(SECRETARIA)